

LA VIRGEN DEL PINO Y EL ALMA POPULAR CANARIA

Sebastián Sarmiento Domínguez

Pregonero de las Fiestas del Pino 2003

Ilustrísimo Señor Alcalde y miembros de la Corporación municipal. Autoridades presentes. Señoras y señores:

Desde niño, desde que tuve uso de razón, recuerdo cómo uno de los actos más entrañables de las Fiestas en honor a Nuestra Señora del Pino era la Lectura del Pregón, acontecimiento que tenía lugar a finales del mes de agosto, y otro, la colocación de la Bandera en la espadaña de la Basílica, el primer día del mes de septiembre. Eran dos jornadas, que para los niños de la década de los cincuenta y posteriores, constituían el pértico de unas fiestas populares que ansiábamos llegar, ya que con ellas venían muchas atracciones de feria y otros festejos que en aquellos años a todos nos alegraban el alma.

CON EL DISCURRIR DEL TIEMPO, y a medida que aquel niño se hacía mayor, la lectura del Pregón significaba de alguna forma una distinción y un honor, sobre todo cuando los protagonistas de su lectura eran hijos del pueblo. Desde aquellos primeros Pregones, pronunciados, entre otras figuras, muchas de ellas originarias de esta Villa de Teror, como el escritor y periodista Ignacio

Hernández Jiménez o los médicos, ambos, Manuel y Rafael Caballero pasando, claro está, por otras personas como Juan del Río Ayala; Néstor Álamo; Acosta; Lorenzo Olarte Cullen; Francisco Padrón; Antonio Bethencourt Ma Cardenal Vicente Enrique y Tarancón; García Alcalde o Jerónimo Saavedra, sino nos finalmente de muchos colegas de mi generación, entre los que destaco a Antonio Domínguez, compañero que ha tenido el honor de presentarme; como digo de estos años, siempre tuve la ilusión de convertirse algún día en el popular anunciador de unas fiestas enraizadas en el sentir del pueblo canario, que son nuestras Fiestas del Pino.

De ahí que mi primer sentimiento sea de agradecimiento hacia los responsables de la Corporación municipal teroreña, en particular al alcalde, don Juan de Dios Ramos Quintana, que me llamaba a principios del verano, y me encomendaba esta singular tarea de ser el anunciador de las fiestas de mi pueblo natal. Un honor que acepté de mil amores desde el primer momento, pero que a medida que ha ido acercándose a su fin, me ha ido dando cuenta de lo que es un

dada la responsabilidad con que la asumí, esperando que este pregón sea una aportación más a nuestra historia colectiva.

Si en 1981, el pregonero de entonces cantaba con júbilo la coincidencia de ser pregonero con la celebración del 500 aniversario de la aparición de la Santísima Virgen del Pino, el Pregonero de 2.003, que es mi caso, se devanaba los sesos buscando una efemérides en la que agarrarse y desarrollar el corpus del Pregón. No fue fácil la tarea. Repasando fechas y acontecimientos próximos a las Fiestas del Pino descubrí la existencia de un evento en la historia de Canarias que llamaba la atención sobremedida: el sexto centenario del nacimiento de la Iglesia en las islas.

RELEYENDO DOCUMENTOS Y REPASANDO lecturas de destacados investigadores isleños encontré de inmediato la conexión entre este acontecimiento religioso, y las Fiestas del Pino. La Iglesia de los primeros canarios muy pronto echó a andar bajo la protección de María, Madre de Dios bajo la advocación de Nuestra Señora del Pino, convirtiéndose la Señora en un puente entre los isleños y los misioneros mallorquines y castellanos en la ardua tarea de la evangelización de Gran Canaria y el resto de las islas.

Su aparición, según la tradición, tuvo lugar en los primeros albores del cristianismo en las islas. Mientras combatían los castellanos y los aborígenes canarios, casi en el centro geográfico de la isla de Gran Canaria existía un valle de espesura vegetal donde reinaba la paz. Este paraje natural se llamaba "Terori" o "Aterura", del que surgiría la actual denominación de esta Villa.

Los canarios de los contornos de "Aterura" bajaban al Real de Las Palmas para aprender y conocer la Doctrina del Evangelio y abrazar la Fe cristiana a través del Bautismo. Muchos de aquellos conversos eran pastores que revelaron a los

aquel valle teroreense: durante las noches en las que guardaban sus ganados, la luz que salía de entre las ramas de un pino. Al acercarse al árbol, comprobaban la existencia de una imagen de la Virgen María en brazos, siendo recogida posteriormente por el Obispo Juan de Frías. Aquel hecho tendría lugar el 8 de septiembre de 1492.

El sacerdote e investigador Julio Sánchez estudiado en profundidad esta inicial historia de la iglesia canaria en lo que respecta al papel jugado por la Virgen del Pino en la Evangelización de Canarias. Según este autor, los misioneros que realizaron su labor en el Archipiélago Canario hallaron a un pueblo con notables prácticas religiosas, pero que no eran idólatras sino politeístas. En un mundo aborigen, el elemento femenino tenía un papel relevante, teniendo una connotación de fertilidad. De ahí que los misioneros tomaran en cuenta "estas creencias y usos de los naturales a la hora de evangelizar".

Julio Sánchez entiende que en este contexto era fácil llegar a los naturales del lugar. La imagen de Jesucristo Crucificado, por ejemplo, era comprensible la doctrina de la Cruz. Además, en esa línea, los primitivos isleños tenían una repulsa a los sacrificios humanos y prácticas sangrientas. Esta circunstancia hizo que el mejor medio para llegar al entendimiento de los corazones de los isleños fuera la imagen de la Virgen María, Madre del Creador, real que al parecer sí creían.

EJEMPLO DE LO QUE DECIMOS lo que respecta a la introducción en las costas tinerfeñas de la Virgen de Candelaria, gracias a la labor del Obispo Diego López de Illescas, atrayendo la curiosidad de los guanches, según revela el historiador Abreu Galindo, en su libro "Historia del Conquistador de las siete islas de Canarias".

la isla de Tenerife, llamado Antón, una vez bautizado, volvió a la casa de sus padres y a sus familiares guanches, relatándoles quién era la imagen que aquellos misioneros honraban-la Virgen de la Candelaria- y que no era otra que la Madre de Dios que sustenta el Cielo y la Tierra.

Aunque este dato no lo encontramos expresamente para Gran Canaria en los testimonios de la época reseñada, se sabe que otras imágenes fueron llevadas por los franciscanos al interior del resto de las islas. Se citan los casos de la Virgen de la Peña en Fuerteventura; la de Los Volcanes, en Lanzarote o la del Pino en Teror, isla de Gran Canaria. Posteriormente serían los franciscanos y los dominicos los que convertirían en tradición y leyenda los relatos milagrosos de las apariciones de dichas imágenes.

Es más, el papel evangelizador de María lo refiere de forma clara Fray Alonso de Espinosa en su obra "Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria" cuando afirmaba que, aunque la Virgen no divulgó con palabras el Evangelio, con su presencia dispuso los ánimos de los primitivos canarios para aceptar la Fe cristiana.

SEA LO QUE FUERE, y en opinión del investigador José Miguel Alzola, de la Virgen del Pino se puede afirmar que entró muy pronto en el alma popular canaria y muy tarde en su historia. "Resulta inexplicable que un suceso, como el acaecido en Teror, que la tradición sitúa en las postrimerías del siglo XV, cuando las tropas castellanas pacificaban aún el agreste suelo grancanario, y los cronistas narraban puntualmente lo que estaba aconteciendo ante sus ojos, que no merecieran su atención aquellos "resplandores maravillosos -que brotaban de la espesura del bosque, ni el hecho de que el Obispo-conquistador don Juan de Frías se trasladara hasta aquel lejano y selvático lugar para recibir al pie del pino la ima-

vegetal, formada por el follaje". Y afortunadamente, en su libro "La advocación del Pino en la Península y Canarias", que "estas mismas que silenciaron el suceso de Teror cambiaron, generosos narradores del hallazgo de la Virgen de la Candelaria en Tenerife".

En este sentido, el mismo investigador que la primera exposición escrita de acuerdo a la tradición, sucedió en Teror no se prolongó hasta 1634, o sea, ciento cincuenta y después del acontecimiento. Con este mutismo se concluye que hasta el primer tercio del siglo XVIII el tema del Pino no interesó a los eruditos, y "que tenía que ser un Obispo Cristóbal de la Cámara y Murga, el que en letra de molde lo que repetía y veía en el pueblo".

Nos consta, sin embargo que en la Exposición titulada "La Huella y la Senda" que prepararon los responsables de la Comisión Diocesana Centenario de la creación de la Catedral de la Canariense y Rubicense, que tendrá como insuperable la propia Catedral de San Sebastián, se dedicará uno de sus capítulos a las devociones marianas en el Archipiélago. Destacando un lugar destacado las distintas representaciones de la Virgen del Pino a lo largo de la historia. La Exposición "La Huella y la Senda", organizada por el Deán de la Catedral de San Sebastián Arcediano de Fuerteventura, José López, y por el investigador Julio Rodríguez planteará un recorrido sectorial a través del tiempo de los momentos más destacados de la Diócesis de Canarias hasta la actualidad, y en los que la irrupción de la Virgen tiene un protagonismo de primer orden. Contrariamente no quedará lo suficientemente tratado en los testimonios históricos que quedan.

Sería prolijo e interminable la relación

sencia de la Iglesia en las islas, de forma particular en Gran Canaria. Ni la Santa Inquisición pudo con la propagación del culto a la Virgen del Pino, "por el matiz", como asegura José Miguel Alzola, "de milagrería que pudiera encerrar, y que este recelo del Santo Tribunal constituyera un freno o la autocensura para aquellos que se propusieran escribir sobre el tema". Con todo, sigue afirmando el erudito grancanario, hay constancia documental de que a la Inquisición le preocupaba las desviaciones que iba experimentando el culto a la Virgen del Pino. "En 1788, el Tribunal de Canarias dirigió a la Suprema una extensa exposición en la que detallaba cual era el complicado ceremonial seguido cada vez que la Virgen del Pino bajaba desde su Santuario a la capital para implorar remedio contra el hambre, las epidemias o la falta de lluvia". Así se manifestaban los inquisidores, según la documentación recogida por el propio José Miguel Alzola:

"El pueblo ignorante, que ve todo este aparato, cree que el remedio de todas las necesidades es la Virgen del Pino, que puede más que Dios, y que no trayéndola, no hay remedio para su miseria; y si el Cabildo tarda en determinar la venida, después que se pide, claman contra los canónigos".

POR SI ESTO FUERA POCO, en 1755 aparece una novena consagrada a la Virgen del Pino, obra del prebendado Diego Álvarez de Silva, en la que se leen algunas expresiones que el Tribunal estimó heréticas al considerarla un culto supersticioso a la imagen, entendiéndole que se le otorgaban poderes sobrenaturales, y encargándose los inquisidores de dejar claro que esos poderes no pueden dimanar nunca de una simple escultura.

Sobrevolando la historia de Nuestra Señora del Pino, llegamos a la etapa actual en la que la atracción popular por la Imagen de la Patrona de la

manifiesto. El multitudinario acompaña solo en su estancia en la Catedral de Sino incluso en sus desplazamientos Santuario terorense con motivo del año del Jubileo-fue algo que los canarios las islas no podremos olvidar nunca, por en nuestras retinas para siempre. Es popular, puesto también de manifiesto antes con motivo del Año Mariano, decir al que fuera Presidente de la C Episcopala Española, Monseñor Vicente Tarancón, recordado y distinguido por estas Fiestas del Pino, que creía sincera esa manifestación, plenamente popular demostración de Fe y de canariedad.

UNA PROCLAMACIÓN ROTUNDA de giosa y de la identidad isleña y humana imagen que hace ya más de quinientos misteriosamente en nuestras vidas y en de nuestro pueblo.

"Ha sido esa imagen y esa advocación desaparecido Prelado en su Pregón leído aquí en Teror en 1988-, la que se leído a lo largo de los años como en "oro" de nuestra historia canaria", que unidad y consistencia a nuestra vida social; con sus alegrías y tristezas, con éxitos y fracasos, con sus dolores y gozos punto que la Virgen del Pino es la Reina y la Madre de Canarias; y la mariana se ha convertido en una característica esencial propia de nuestra identidad.

Ya que hemos citado las referencias Arzobispo Vicente Enrique y Tarancón Virgen del Pino y a sus Fiestas, hay que asimismo una mirada a lo que han dicho Obispos canarios sobre el papel social de la Patrona de la Diócesis de Can

José María Urquinaona, a quien Teror l

canaria, como camino de amor y de esperanza. Desde esta perspectiva evangélica, el Obispo denuncia los intentos de reduccionismo a mero folklore, o hecho cultural o rito vacío la devoción a la Virgen del Pino".

Desde aquí, este pregonero quiere tener un testimonio de reconocimiento hacia la figura de Ramón Echarren, del que pronto festejaremos concretamente en el próximo mes de diciembre sus Bodas de Plata al frente de esta Diócesis, por su valentía en denunciar el comportamiento inadecuado de un sector de las autoridades civiles en los actos centrales de la Virgen, iniciándose con su intervención una reflexión en torno a la forma de la participación institucional y popular en los actos religiosos.

EN UNA PALABRA, que los Obispos de Canarias, siempre se han manifestado en favor de la pureza de las fiestas e incluso el Cabildo Catedralicio se ha preocupado desde tiempos inmemoriales porque los festejos a Nuestra Señora y el propio Santuario, ofrezcan la dignidad que exige la Patrona de la Diócesis Canariensis.

Ramón Echarren, ya en 1996, zanjaba la cuestión afirmando que "nadie nos ofendan a los cristianos de Canarias reduciendo nuestra devoción a Nuestra Señora del Pino, a una mera expresión cultural o a un puro folklore. Que nadie nos hable de ritos o tradiciones simplemente sociales. Se trata -recalca el Prelado-de algo más profundo y plenamente religioso..."..."Que nadie, pues vaya a Teror a ponerse ante la imagen de nuestra Señora del Pino como quien realiza un rito pagano, a la búsqueda de emociones meramente nostálgicas, pero sin verdadera fe en el Hijo de María..."

Al recordar estos escritos de D. Ramón Echarren, nos llena de preocupación e inquietud algunas manifestaciones de colectivos de ciudadanos que propugnan la "pureza" de las Fiestas

aspectos que no tienen nada que ver con la propugna nuestro prelado. Las Fiestas han sido y seguirán siendo del pueblo, fue desde los primeros años de su existencia. Entendemos que ningún tipo de plataforma cabida en unas fiestas que hace el pueblo protagonizan los hombres y mujeres de los campos y ciudades. Son precisamente esas fiestas, según su nivel de religiosidad y cultura, hacen realidad la fiesta de todos.

En cuanto a lo meramente religioso, recordar que ya el Sínodo Diocesano, en Las Palmas de Gran Canaria en 1975, en una llamada en el apartado 47 "Constituciones Sinodales" en el sentido "se ha de continuar mentalizando al pueblo clero y a las autoridades mismas, para que reduzcan, voluntaria y paulatinamente, las ceremonias oficiales y la significación ceremonial de los puestos de las autoridades civiles, en las celebraciones cristianas festivas. En el texto se redactó pensando en nuestras fiestas, y concretamente en la del Pino. En el texto que se empleó la palabra reducción, y no la de la presencia de las instituciones en nuestras celebraciones litúrgicas, ya que de nuestros gobernantes son buenos cristianos como tales deben estar allí, aunque con el respeto y el decoro que exige una celebración religiosa.

POR PARTE DE LOS COLECTIVOS En los últimos años, los movimientos en pro de unas fiestas sin políticas a los que hemos hecho referencia anteriormente, se arremete asimismo contra la presencia de los representantes de las Fuerzas Armadas en esas fiestas, presencia que no arraigó en los tiempos de las Dictaduras de Primo de Rivera y del General Franco, sino mucho antes. En Teror, bien ha puntualizado el Cronista Oficial de la Villa de Teror, el investigador doctor José Hernández Jiménez, los Honores Militares

anterior a esas tristes etapas de nuestra historia. El Cronista teroreño ofrece datos históricos que arrancan desde el siglo XVI, sustentando sus estudios en aportaciones de eminentes investigadores como Antonio Rumeu de Armas, Millares Torres, etc.

LAS FIESTAS DEL PINO, de Teror, están conformadas por costumbres y hábitos, por hechos religiosos y cívicos, y por lo tanto como acertadamente reflexiona Hernández Jiménez "el pueblo, el 8 de septiembre, después de visitar a la Virgen, en su Santuario; tomarse unos "pizcos" y deambular por los puestos de la Plaza y calles teroreñas, se acerca a ver el vistoso desfile de la Compañía de Infantería", agregando que nuestras fiestas populares tuvieron siempre un carácter festivo, y no debemos dramatizarlas con episodios de cualquier género".

Por todo ello, hoy en este Pregón, tradicional prólogo de nuestras Fiestas Patronales, les animo a que nadie nos robe el tradicional espíritu de las mismas, que no sabe de política ni de trivialidades. Las Fiestas del Pino pertenecen a todos los estamentos de la sociedad canaria: clero y pueblo; militares y autoridades civiles; chicos y grandes; pobres y ricos... Lo importante, a mi juicio es que se sepa conjugar lo ancestral con lo nuevo; nuestros ritmos y canciones tradicionales con el espíritu bullicioso e innovador de las nuevas generaciones. En suma, la creencia mariana debería encarnarse en un compromiso con los sectores más pobres de la sociedad, porque así lo dicta la máxima evangélica de las Bienaventuranzas de las que María, en nuestro caso bajo la siempre evocadora advocación de la Virgen del Pino, fue la primera en practicarlas.

Llegados a este punto, nuestro recuerdo e invitación a participar en las Fiestas de la Patrona de la Diócesis de Canarias la hago extensiva a todos los ciudadanos canarios, en particular a los de la isla

es para las gentes de Las Palmas de Gran Canaria abierta a todas las razas y culturas, también a los ciudadanos del Sudáfrica laboriosa ciudad de Telde a las poblaciones de Agüimes y Valsequillo, a las de Ingeniero Lucía, cuyos habitantes se afanan por un futuro más humano frente a su siempre creciente población; a San Bartolomé de Tirajana y a los núcleos urbanos que tratan de combinar sus riquezas naturales con las exigencias de un mundo cada vez más numeroso.

Queremos llamar a los ciudadanos del Gran Canaria: los de la fértil ciudad de Santa María de Guía y de Santiago de los Caballeros de Gáldar, dos ciudades en rivalidad supone progreso; a los habitantes de Villa de Agaete que despegan en los últimos tiempos gracias a su nuevo muelle comercial que abre paso por otro lado para el acercamiento, con nuestros vecinos tinerfeños. Y llamamos también a las gentes de San Nicolás de Tolosa más alejados de la capital religiosa de Gran Canaria, pero tal vez los que más imploran la ayuda de la Virgen del Pino en sus momentos de sequía.

NO NOS OLVIDAMOS en este recordatorio de Gran Canaria de los municipios de la zona de Medianías como son Firgas, Valleseco, el auténtico pulmón verde de la isla. Invito también a los ciudadanos del Centro de Gran Canaria como Santa Brígida, San Mateo, Artenara, cuyos hombres y mujeres sabrán agradecer en la Virgen del Pino en los momentos de crisis sus respectivas economías.

Y por supuesto no nos olvidamos de Teror, nuestros paisanos, depositarios de la historia de un hecho singular: el nacimiento de la capital religiosa de Gran Canaria que nos obliga a poner de manifiesto más que nada por la Madre de todos los canarios, a quien dedicó gran parte de su vida y su

Monseñor Antonio Socorro Lantigua, quien en nuestros años juveniles supo fomentar en las distintas generaciones de terorenses el amor y la devoción a la Patrona de Gran Canaria, la Virgen del Pino.

Realizada esta invitación a la participación en las fiestas patronales hay que recordar de nuevo que todos los grancanarios seguimos aguardando una decisión generosa de nuestros políticos actuales para que el 8 de septiembre, Día del Pino, sea de forma definitiva Fiesta Insular para que todas las gentes de Gran Canaria podamos acercarnos y reunirnos en Teror como una gran familia en torno a nuestra Madre, en su fiesta principal.

Y ya que hemos mencionado a la clase política, hacemos un llamamiento a nuestros gobernantes para que transmitan ilusión, den respuestas a los problemas de los ciudadanos y tiendan puentes de solidaridad hacia los más desfavorecidos de la sociedad canaria. Hacemos votos ante la Patrona Nuestra Señora del Pino porque todos trabajemos por una Canarias unida y equilibrada. También imploramos de la Virgen del Pino que la acción del Gobierno Autónomo se dirija en función de las necesidades y carencias de cada isla.

Una última referencia a los canarios que viven en el exterior: Emigrantes que desarrollan sus vidas en tierras americanas, tanto en Venezuela, como en Cuba, Argentina, Uruguay o Paraguay... y que en estos días de septiembre miran hacia Teror, recordando las Fiestas del Pino con ilusión. Estos emigrantes nos exigen una respuesta solidaria ante las graves dificultades económicas por las que atraviesan esos países que los han acogido. Nos demandan una ayuda generosa de acuerdo a la bonanza económica y social que presenta el Archipiélago canario en este momento.

También nos referiremos a otras personas, en su mayoría procedentes de Iberoamérica, que a

nostalgia y cariño de estas fiestas entr Teror. Uno de estos casos, desgraciadamente desaparecido a principios del mes de junio "patriarca del son", el cubano Compay quien en 1994 y durante unos meses se fue a vivir en un vecino más del municipio de Teror, viendo con los ciudadanos del Palmar. Igualmente el terorense Peyo Benítez quien con Compay Segundo y sus Muchachos participó en el "Encuentro Teresa de Bolívar" ofreciendo un concierto memorable junto a Santiago. De su estancia en Teror, ha quedado en su trabajo discográfico el tema "Virgen del Pino" en dúo con Auserón en el disco "Duetos". Para conocer el pasado año. Desde aquí, y teniendo en cuenta estas credenciales, sugiero al Ayuntamiento de Teror, que le nombre a la Villa, a título póstumo, por el nombre de Gran Canaria y el de la Virgen del Pino, por todo el mundo, sobre todo por el continente americano.

ROMEROS Y PEREGRINOS, las Fiestas patronales han comenzado. Nuestra Señora de la Virgen de la Esperanza como la Madre de todos los canarios lo tanto les invita a participar en todos los actos elaborados por el Ayuntamiento de Teror y el Cabildo de Gran Canaria en estos días que nos esperan, como son la Bajada de la Virgen; la Romería-Ofrenda de toda Gran Canaria el día 7 de septiembre a su Patrona; el día 8 de septiembre, Día del Pino, y el Día de la Virgen del Pino. Entre isas, polcas y folías, la Madre de todos los canarios nos espera aquí en Teror.

Felices y tranquilas fiestas del Pino a todos.

Muchas Gracias.